

Redacción

cronica@diarioatacama.cl

En un contexto marcado por una tendencia ascendente en los delitos de secuestro a nivel nacional, la región se distingue por un incremento sin precedentes en los delitos vinculados a secuestros entre el 2023 y 2024. El reciente Reporte N°4 Fenómenos Criminales Secuestros de la Fiscalía Nacional, revela cambios en la intensidad, características y tipologías de este fenómeno en el país, siendo Atacama el punto nacional más afectado.

Sin dudas que Atacama es conocida por su diversificación económica y minera, lo que en primera instancia estaría experimentado este aumento meteórico. Consignar que solo en un año el crecimiento en esta materia alcanzó el 162%, lo que evidencia que durante el 2024 se generaron 21 casos adicionales en relación al año anterior, siendo superado solamente por la Región Metropolitana que registró 30 delitos más.

Sin embargo, dentro del análisis de la tipología de secuestros en Atacama, el informe revela que más del 50% de estos casos están vinculados a actividades de crimen organizado. Es decir, las instituciones encargadas de la seguridad y la justicia detectan que estas acciones no son casos aislados, sino que forman parte de estructuras complejas que operan con métodos planifica-



ESTE CASO ES DE AQUEL IMPUTADO POR SECUESTRO POR DEUDA, OCURRIDO EN ABRIL DEL AÑO PASADO EN TIERRA AMARILLA.

“Atacama y otras regiones del norte del país tienen ciertas características particulares. Son zonas donde la minería genera ingresos importantes, lo que puede atraer organizaciones delictivas”.

Cristián Riego
 Experto y académico de la Facultad de Derecho de la UDP

Secuestros se disparan 162% y evidencian bandas criminales

ATACAMA. Reciente reporte de la Fiscalía Nacional advierte de este fenómeno.

dos, alta disciplina y una clara orientación hacia objetivos económicos ilícitos.

Aunque el fenómeno de Atacama destaca por su crecimiento porcentual, no se trata de un caso aislado. La expansión de los secuestros vinculados a redes criminales complejas se observa también en otras regiones tradicionales del país, como O'Higgins, Los Lagos y Ñuble, evidenciando la confor-

mación de una problemática nacional en expansión.

MIRADA EXPERTA

Para Cristián Riego, académico de la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales (UDP) y experto en esta materia, los secuestros vinculados al crimen organizado muchas veces porque las personas afectadas pertenecen al entorno del crimen organiza-

do o incluso forman parte de estas redes.

“Por otro lado, en muchos casos los secuestradores saben que la víctima tiene recursos. Por ejemplo, si se trata de alguien que trafica drogas o participa en otros negocios ilícitos, es probable que los secuestradores sepan que tiene dinero o bienes, porque lo han visto operar”, comentó.

Agregó que “Atacama y

otras regiones del norte del país tienen ciertas características particulares. Son zonas donde la minería genera ingresos importantes, lo que puede atraer organizaciones delictivas, además son regiones cercanas a zonas fronterizas, lo que facilita la presencia de bandas extranjeras, por lo que todo esto ayuda a entender por qué el norte tiene un mayor porcentaje de delitos de este tipo”.

Cabe destacar que este Diario con el afán de conocer que es lo que se está efectuando en materia de seguridad, referentes a planes y medidas, se contactó con la Seremi de Seguridad Pública en Atacama, pero no contestaron las preguntas enviadas. Lo mismo sucedió con Carabineros de Atacama, institución que le endosó la responsabilidad comunicacional a la Fiscalía.

2023 un adulto

de 39 años secuestró a su expareja de 20 años en la comuna de Copiapó.

2024 en comparación al 2023

ocurrieron 21 casos más de delitos de secuestro en la Región de Atacama.

(viene de la página anterior)

FOTOS DE ISRAEL CHÁVEZ



TIPOLOGÍA DE SECUESTROS POR REGIÓN 2024

Fuente: Reporte N°4 Fenómenos Criminales Secuestros

Región	Secuestros vinculados a crimen organizado	Secuestro vinculado a disputas familiares o domésticas	Secuestro en el curso de otras actividades delictivas	Secuestro con fines de abuso sexual y/o violación
Arica	33%	17%	8%	0%
Tarapacá	29%	6%	6%	12%
Antofagasta	45%	15%	21%	3%
Atacama	52%	26%	4%	4%
Coquimbo	22%	11%	26%	4%
Valparaíso	29%	32%	8%	3%
Centro Norte	34%	23%	7%	13%
Occidente	41%	12%	7%	7%
Sur	43%	11%	6%	6%
Oriente	31%	15%	15%	8%
O'Higgins	53%	5%	16%	0%
Maule	28%	24%	12%	8%
Nuble	43%	29%	7%	0%
Biobío	42%	21%	5%	7%
La Araucanía	20%	20%	15%	10%
Los Ríos	40%	40%	20%	0%
Los Lagos	55%	5%	10%	5%
Aysén	0%	33%	33%	0%
Magallanes	0%	0%	0%	0%

EL SEGUNDO PORCENTAJE MÁS ALTO DE LA REGIÓN SON LOS SECUESTROS A DISPUTAS FAMILIARES O DOMÉSTICAS.

PDI COPIAPÓ

Indicar que el subprefecto Fabián Araneda de la Brigada Investigadora de Robos de la PDI Copiapó, aclaró que el incremento del 162% en los delitos de secuestro registrados en la Región de Atacama durante 2024 responde principalmente, a una mayor sofisticación de las estructuras criminales que operan en la zona.

“Si bien históricamente esta región había mantenido niveles más bajos en este tipo de delitos, hoy vemos una expansión territorial de redes organizadas, muchas de ellas con vínculos transnacionales, que utilizan el secuestro como herramienta de coacción, ajuste de cuentas o extorsión”, expresó.

También dijo que “a diferencia de regiones como Tarapacá o Antofagasta, donde el fenómeno migratorio ha sido un factor determinante, en Atacama estamos frente a una realidad distinta. Aquí el crimen organizado está operando con un mayor grado de

anonimato y sofisticación, utilizando espacios urbanos marginales o transitorios – como rucos, terminales, y residencias informales– como centros de operaciones delictuales. Esto nos obliga a ajustar las estrategias investigativas, anticiparnos a la instalación de estas redes y mantener una presencia activa en terreno para neutralizar su avance”.

AVANCES PERO FALTA

En tanto según Riego, desde una perspectiva normativa e institucional, si bien han existido ciertos avances en coordinación y en la capacidad de ofrecer respuestas más tempranas frente a casos de secuestro, aún persisten importantes desafíos. A su juicio, uno de los principales puntos críticos es la falta de inversión en recursos, especialmente para el trabajo en terreno.

En ese sentido, plantea que se requiere una mayor dotación de medios científicos, peritajes especializados, equipos médico-legales y po-

licias con formación adecuada. Estos elementos serían clave para enfrentar delitos complejos como el secuestro, donde el tiempo de reacción puede marcar una diferencia vital.

Riego también subraya la importancia de una respuesta institucional rápida. Señala que “en casos de secuestro, actuar con inmediatez es crucial y que, por ello, es fundamental que los sistemas de seguridad se activen de manera inmediata apenas se tenga noticia del hecho”.

Aunque reconoce que se han hecho esfuerzos en esa línea –particularmente en Santiago– advierte que en regiones las respuestas suelen ser más lentas o descoordinadas, lo que refleja una brecha que, en su opinión, urge abordar con políticas diferenciadas, sumado a mayores recursos.

PERSPECTIVA GEOGRÁFICA

Sin dudas que desde una perspectiva geográfica, el análisis de georreferencia-

ción de los hechos delictivos en Atacama indica una dispersión de los secuestros, sin concentraciones puntuales que puedan considerarse focos persistentes. Sin embargo, ciertas áreas del territorio, como Copiapó, Caldera y Tierra Amarilla, se han convertido en escenarios recurrentes de estos delitos. La presencia de estos hechos en distintas localidades muestra que no existe un patrón de concentración, sino una dispersión fragmentada que afecta severamente la seguridad y la tranquilidad de los habitantes.

CASOS

En abril de 2023, gracias a una llamada oportuna al 133, Carabineros logró detener a un sujeto que secuestró a la expareja, una joven de 20 años, en la comuna de Copiapó. El hecho ocurrió en el pasaje Salitrera Dragón, cuando el hombre, identificado con las iniciales M.A.Z.I. (39 años), subió a la fuerza a la víctima a un vehículo Hyundai Elantra gris, sin placa delantera y con vidrios polarizados.

La detención fue posible gracias a una testigo del hecho, amiga de la víctima, quien alertó a Carabineros y entregó detalles clave del automóvil. Personal policial interceptó el vehículo en la calle Salitrera Aragón, logrando detener al sujeto en flagrancia. Fue formalizado por el delito de secuestro.

Otro caso de esta misma índole ocurrió en abril del año pasado, cuando una mujer denunció en la Subcomisaría de Tierra Amarilla el secuestro de su hijo. Según relató, el joven fue abordado en la vía pública por dos sujetos, uno de ellos conocido por la víctima, quienes lo intimidaron con golpes y un objeto similar a un arma de fuego, obligándolo a subir a un vehículo.

Tras recorrer distintas calles de la comuna, lo abandonaron en la Ruta C-33. La víctima declaró que el ataque estaría motivado por una deuda de dinero. Gracias a un patrullaje junto a la madre, Carabineros logró identificar y detener a los dos responsables en pasaje Crispín Brodones. **CE**

